

RESOLUCIÓN de la gerente de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueban las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas en las convocatorias de pruebas selectivas para la constitución de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de gestor/a de mantenimiento, nivel B, una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales, para cubrir las necesidades que se produzcan en la Universidad Pública de Navarra.

Mediante Resolución 538/2026, de 10 de marzo, de la gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprueban las convocatorias de pruebas selectivas para la constitución de listas de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal en régimen administrativo, y mediante la situación de servicios especiales en formación, del puesto de trabajo de gestor/a de mantenimiento, nivel B, para cubrir las necesidades que se produzcan en la Universidad Pública de Navarra. Esta Resolución se publica en el Boletín Oficial de Navarra número 64, de 31 de marzo de 2026.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con la base 3.1 de la convocatoria, ante la ausencia de personas excluidas, procede aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Asimismo, procede concretar nominalmente la composición del Tribunal calificador, una vez verificada la ausencia de causas de abstención en los miembros designados.

Considerando el informe-propuesta del jefe de la Sección de Gestión del PTGAS, que cuenta con el visto bueno de la directora del Servicio de Recursos Humanos.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,


HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas en las convocatorias de pruebas selectivas para la constitución de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de gestor/a de mantenimiento, nivel B, una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales, para cubrir las necesidades que se produzcan en la Universidad Pública de Navarra, que se acompañan como Anexo I.

Segundo.- Señalar como fecha, hora y lugar de celebración de la prueba selectiva el martes 9 de junio, a las 09:00 horas, en el aula 121 del edificio del Aulario, en el Campus de Arrosadia de Pamplona.


Tercero.- Concretar nominalmente la composición del Tribunal calificador, que se acompaña como Anexo II.

Cuarto.- Comunicar la presente resolución a los miembros del tribunal designados, y ordenar su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Pública de Navarra, a los

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P74IFR7VSUYVX6V5Y3TI4	Fecha	05/05/2026 12:28:22	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (MARGARITA GONZALEZ PAREDES)			
Url de verificación	https://sedeelectronica.unavarra.es/csv?csv=IVVH2P74IFR7VSUYVX6V5Y3TI4	Página	1/5	

efectos oportunos, indicando a las personas interesadas que contra la misma cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sección del mismo orden del Tribunal de Instancia de Pamplona, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Documento firmado digitalmente por
Mar González Paredes
Gerente

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P74IFR7VSUYVX6V5Y3TI4	Fecha	05/05/2026 12:28:22	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (MARGARITA GONZALEZ PAREDES)			
Url de verificación	https://sedeelectronica.unavarra.es/csv?csv=IVVH2P74IFR7VSUYVX6V5Y3TI4	Página	2/5	


ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE DOS RELACIONES DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO DE GESTOR/A DE MANTENIMIENTO, APROBADA POR RESOLUCIÓN 538/2026, DE 10 DE MARZO, DE LA GERENTE DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

Turno de aspirantes a la contratación temporal

-Personas admitidas:

ABREGO JIMENEZ, CAROLINA
 ALDAMA JORQUERA, JORGE
 ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, SANTIAGO
 BLANES MENCINAS, MARIA ESTER
 BLASCO MARTINEZ, DANIEL
 BLAZQUEZ SAENZ, CARLOS
 BURGUETE TRAMPAL, ROBERTO
 CARCEDO PUENTE, DAVID
 DIEGO DIEZ, MARIA BEGOÑA
 EGUIZABAL LOPEZ, CESAR
 ELCANO URRUTIA, DIANA
 ELIZALDE MENDIBURU, AITOR
 EQUIZA URTASUN, FERNANDO
 FERNANDEZ VILA, RICARDO
 FLAMENCO JIMENEZ, GIOVANNA
 IBAÑEZ VILLARROYA, IÑAKI
 IZQUIETA ARBILLA, LUIS MARIA
 JIMENEZ ESPAÑA, JERONIMO
 LOPERENA QUIROS, IGNACIO
 LOPEZ ARCHANCO, MARIA
 MEJAIL MOLINA, MARUXIÑA
 MENDEZ VILLALPANDO, CRISTINA
 ORGAMBIDE SAGARDOY, DAVID
 ORTIZ LIZARRAGA, MIGUEL
 OSES ZUGASTI, DANIEL
 OYARZABAL OQUIÑENA, IRANZU
 PORRAS VILLAR, EVA
 RODRIGUEZ IZAL, JOSE LUIS
 RUIZ ABARDIA, JUAN CARLOS
 SARRATE ADOT, MIGUEL ANGEL
 SOCOLA TANDAZO, EDUARDO FRANCO
 SUESKUN SANDUA, JESUS

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P74IFR7VSUYVX6V5Y3TI4	Fecha	05/05/2026 12:28:22	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (MARGARITA GONZALEZ PAREDES)			
Url de verificación	https://sedeelectronica.navarra.es/csv?csv=IVVH2P74IFR7VSUYVX6V5Y3TI4	Página	3/5	

TOYAS SAEZ, PABLO
VEGA HIGUERA, MARCELA

- **Personas excluidas**

Ninguna.


Turno de aspirantes para la formación, en situación de servicios especiales

- **Personas admitidas**

ARRAIZ GIL, JAVIER

- **Personas excluidas**

Ninguna.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P74IFR7VSUYVX6V5Y3TI4	Fecha	05/05/2026 12:28:22	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (MARGARITA GONZALEZ PAREDES)			
Url de verificación	https://sedeelectronica.unavarra.es/csv?csv=IVVH2P74IFR7VSUYVX6V5Y3TI4	Página	4/5	

ANEXO II

TRIBUNAL CALIFICADOR


–Presidente: don Mikel Xabier Echegaray Garaicoechea, jefe de la Sección de Gestión de Documentos y Archivo General de la Universidad Pública de Navarra.

–Vocal: don Miguel Berazaluce Gómez, jefe de la Sección de Infraestructuras de la Universidad Pública de Navarra.

–Vocal: don José Vicente Aguinaga Zabalza, jefe de la Unidad de Mantenimiento de la Universidad Pública de Navarra.

–Vocal: don Santiago Lago Gutiérrez, gestor de mantenimiento de la Unidad de Mantenimiento de la Universidad Pública de Navarra, designado por la Junta de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

–Vocal-Secretario: don José Luis Moneo Sánchez-Marco, gestor de mantenimiento de la Unidad de Mantenimiento de la Universidad Pública de Navarra.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2P74IFR7VSUYVX6V5Y3TI4	Fecha	05/05/2026 12:28:22	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA (MARGARITA GONZALEZ PAREDES)			
Url de verificación	https://sedeelectronica.unavarra.es/csv?csv=IVVH2P74IFR7VSUYVX6V5Y3TI4	Página	5/5	